



ORD.: N° 462 C 22

ANT.: ORD. 377 (18.02.25)  
ID DOC 1979072  
PROV. 1291/25

MAT.: SOBRE PERMISO DE  
CONSTRUCCIÓN  
CHACABUCO N° 1224.

CONCEPCION, 23 de Junio de 2024

DE : DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

A : SUPERINTENDENCIA REGIONAL DE MEDIO AMBIENTE

En atención, a lo indicado en su oficio 235-2025, en lo que se refiere a si cuenta con Permiso el “Bar Concepción” ubicado en calle Chacabuco N° 1224 se informa a usted que a la fecha, para dicho Local Comercial se ha otorgado el Permiso de Ampliación N° 84-FA de 27.09.24 , el que a la fecha se encuentra sin su Recepción Definitiva.

Saluda atentamente a usted,



COO. /MYPD.210625

**DISTRIBUCIÓN**

- Superintendencia de Medio Ambiente Regional de Medio Ambiente  
[oficinadepartes@sma.gob.cl](mailto:oficinadepartes@sma.gob.cl)
- Inspección
- Archivo